



Gobierno Constitucional
del Estado de Oaxaca
Poder Legislativo
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"
DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ

LXIV LEGISLATURA

Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo.

Segundo Acuerdo de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente.

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA A 18 DE FEBRERO DEL 2019.

SEGUNDO ACUERDO TOMADO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

ACUERDO:

"SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE QUE SE FORTALEZCAN LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA ABATIR EL REZAGO Y LA POBREZA EN TODA NUESTRA ENTIDAD Y DE IGUAL FORMA, SE IMPLEMENTEN DE MANERA URGENTE E INMEDIATA ACCIONES EMERGENTES EN LOS MUNICIPIOS CON MAYORES INDICES DE POBREZA EN EL ESTADO"

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO



DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO